

EL RÉGIMEN MUNICIPAL

EN ALEMANIA

Estando España empeñada en la transcendental tarea de reformar el régimen de administración local, en el sentido de favorecer la descentralización, no puede menos de ser útil conocer la constitución municipal en los países que pueden ser ofrecidos de sabia descentralización; entre los cuales sobresale seguramente la Confederación alemana.

Contra lo que pueda parecer á los que al hablar de Alemania se la representan como un gran cuartel donde domina la más férrea disciplina y la más monótona uniformidad, es la patria de Bismarck, el país clásico de la autonomía regional, llegando hasta el punto de conservarse ciudades, como Hamburgo, que, como era casi general en la Edad media, tienen todas las prerrogativas de un Estado confederado.

En cada Estado y hasta en cada región el Régimen municipal presenta caracteres peculiares, por manera que no puede hablarse del régimen local de Alemania en el sentido uniformista con que está diseñado en la reciente ley española.

Por de pronto se impone una distinción entre el régimen municipal de las ciudades, y el de los pueblos rurales; á no ser en algunas regiones en que el régimen napoleónico dejó su huella uniformista francesa.

Para formarnos idea exacta del régimen municipal alemán conviene pues estudiar:

- I El desarrollo histórico de la ciudad alemana;
- II El régimen municipal en las ciudades;
- III El régimen municipal en los pueblos rurales.

Puntos que merecen cada uno de por sí un artículo aparte.

A. P. Ll.

(Seguirá).

LITERATURA

Els ports á l'hivern...

Els ports, a l'hivern, son una cosa vibrant d'encis agut... La fredor, la boira, el crepuscle als ports no tenen la sabor mateixa que a altres indrets. Perque als ports el rememorat és inevitable de que existeixen, enllà dels mars, terres de groch enlluernador sota la calda y sota'l mitjà.

Es clar, quan parlo dels ports a l'hivern, entench dir els ports del Nord. O, si voleu, els nostres ports mediterranis, a condició de pendre, en aquest temps, entre quatre y cinch de la tarda, y que és nit, y repareu que ja ho havíau oblidat.

Les agües pàlides, inquietes, cercant, acobardides, el flanch protector dels barcos negres... Y aquells altres barcos que son blancs, y sembla que acabén de venir del Pol, y semblen aus del Pol... Y el vent humit, ahont les extranyes sentors de quítrá y algues descompostes arriben mes aviat als ossos que a les narines... Y l'atmosfera llorda, color de nacre, color d'avorrament, color de paura, ahont la oscilació dels pals signa afirmacions o negacions de coses misterioses y silencioses... Y una estrella, dues estrelles, adalt... O be la lluna, habitada, com d'una camisa, d'un nimbus tou, que vol dir fret... Y el ranal roig que s'encén abaxi, en la barcassa de carbó, ahont no hi ha ànima viventa... Y l'altra llum roja, y la llum verda, enceses al lluny, y tot seguit reflectides en mirall angunios de l'aigua... Y aquest crit... Y aquest plany... Y aquest xiulet llarch, que tant és un plany... Y ningú... Però en un recó ignoval, aquest níngü cant en llengua estrangera... Y ens pensàvem que hi havia en el fons de tot això un gran silenci, però ara trobem—perque la remor ha cessat,—que hi havia una gran remor, remor ve rodes y cadenes, perque un navili llitava l'ancre y ara s'enva, y no l'ha despedit níngü, y níngü se'l mira, perque aquest navili era fins a tal punt aquí extranger, que tampoch els homes que

hi van deuen haver deixat un esguart sol sobre la terra que hi há a les nostres espalles y que és la nostra.

Un nom a grans lletres espanyades, d'or esvait sobre la barcassa blanca d'un altre navili us fá pensar en Amsterdam y en aquell capvespre, en un port també, en que dins una irreal atmósfera gris, un extrany jueu, un rabí d'ulls clars y llarga barba cendrosa, cobert d'un capell altíssim y sense bords, us va parlar per equivocació, la mà sobre la espatlla, y després va allunyar-se, sense demanarvos excuses... Però tot això sembla molt tot, molt insegur... Després de tot, no és tampoch segur que hagueu estat alguna vegada a Amsterdam...

Aquest altre barco, té ja les lletres tan espanyades, que les últimes se perden en la boira, y no més podem llegir «Antwerp...»

«Esta noche estoy triste y quiero adormecerme hundiéndome en un rincón de la taberna, bajo la luz pajiza del petróleo, entre el áspero olor á sal y ábrea, oyendo como un viejo aventurero, ante un vaso de whisky, viejas hazanas de abordajes cuenta mientras el humo gris flota en el aire sobre la lumbre de las pipas negras...»

En la taberna hay una claridad cenicienta. Los marineros viejos, ebrios de alcohol y de tristeza, fuman ante los toscos vasos de ginebra. Se oye, clara, vibrante, á la sirena del vapor que zarpa lanzar su grito rígido en la niebla... «¡Va á Liverpool!»—murmura un viejo lobo... Y luego el ritornelo: —«Yendo á bordo una vez, cuando yo [era...]» (*)

«Els ports a l'hivern, quan els hem esguardat una estona, ens deixen l'animeta en un desampar, trobant-se ofansa de qualque cosa, que no sab ben be quina pugui ésser.»

EUGENI D'ORS.

LITERATURA

EL ÚLTIMO LIBRO

DE COSTA Y LLOBERA

Hay algo de contrariedad y desencanto en la impresión que nos produce el ver á un poeta legítimo y acreditado abandonando de pronto el verso para darnos un libro lleno de poesía y escrito en prosa; un libro en que aparecen perfectamente delineadas las composiciones que hubieran podido hallar forma en nuestro verso tradicional, y que, sin embargo, carecen d.l halago de la rima y del metro, á que tenemos acostumbrado el oído. Cuando tal vemos, á veces en grandes autores, nos deleitamos saboreando todas aquellas cualidades de pensamiento, de fantasía, de sentimiento ó de arte exquisito que se nos ofrecen; pero echamos de menos un no sé qué inexplicable, la parte musical, el troquel que nos es familiar, porque en él se acuña la moneda corriente de la versificación que mejor conocemos.

Algo de esto ocurrirá á muchos al leer el nuevo libro publicado por el insigne poeta mallorquín Don Miguel Costa y Llobera con el título de *Visiones de Palestina*. Dícenos el autor en el prólogo, por cierto con harta modestia, que la obra es una colección de instantáneas tomadas durante una peregrinación á Tierra Santa y que él ha juntado como en un álbum; pero, como el país recorrido está lleno de poesía y á ella se inclina también el temperamento de nuestro viajero ó peregrino, poético ha resultado el libro, principalmente, aunque carezca de la forma acostumbrada hoy. En efecto, la que Costa y Llobera escoge es la de los versículos hebreos «que tienen por ley orgánica el paralelismo de conceptos», de tal suerte que «cada versículo está constituido por dos ó más pensamientos, formando como hemistiquios que se corresponden, ya por semejanza, ya por contraposición». Resulta de aquí «un ritmo no acústico, sino ideal, y una especie de rima no de sonidos articulados, sino de conceptos ó imágenes». Para el acostumbrado á bíblicas lecturas todo esto es un sabor delicioso, de una majestad antigua que impone y encanta en su misma monotonía; para la mayor parte de lectores modernos no se tratará más que de algo altamente poético y escrito en prosa. La estatuza aparecerá como modelada en barro y no en mármol. Y no sé si Costa y Llobera ha introducido en la poesía catalana, al escribir este libro, un sistema de versificación que haya de tener imitadores y que pueda considerarse fácilmente adaptable á nuestra época y lenguajes. Me inclino á creer que nos hallamos frente á una iniciativa individual muy oportuna, dado el asunto en que se ha empleado, pero que no habrá de usarse con gran éxito en otros. Hasta hubiera preferido que el mismo efecto se lograra sin renunciar á aquella «medida silábica ó ritmo acústico» de que nos habla el poeta mallorquín. Ello es que éste ha dado con la forma más apropiada y original que podían ostentar sus *Visiones de Palestina*, con algo que, si estuviera escrito en alguno de los grandes idiomas extranjeros, llamaría mucho más la atención y sería objeto de mayores estudios de lo que aquí ha de serlo. No veo yo en la obra de Costa y Llobera una serie de instantáneas, sino de himnos, de elegías, de fragmentos de poesía descriptiva que contienen poéticas bellezas, dignas de su autor. En verdad que solo Verdguer y él llegan en la literatura catalana á esas alturas bíblicas en que brillan de modo que bien podría sufrir la comparación con grandes poetas de otros países. Costa y Llobera reproduce, en parte, el caso completamente excepcional de Verdguer. Sacerdote como él, dotado de inspiración robusta, nutrido de la poderosa savia de la poesía hebrea, lleno de religioso fervor, ofrece mezclados en su interesante personalidad los rasgos del poeta y del apóstol. El mismo indica en su libro que prefiere este título á todos los demás. Pero él, poeta no puede negárselo sin notoria injusticia, y no data de ahora la opinión que le coloca entre los primeros de España. Estas *Visiones de Palestina* se salen de los acostumbrados moldes de las literaturas regionales para entrar en los de la poesía universal. El asunto tiene este carácter y el modo de tratarlo también. La obra debiera traducirse para que pudieran paladearla mayor número de lectores, ¡Qué grandeza hay en la mayoría de sus páginas! ¡Qué hermosura en no pocas de sus imágenes y de sus frases! Al pié del Libano las campanas suenan para el poeta con alegría de nidos colgados al borde de precipicios; la pobre niña mendiga que ve pasar, sucia y harapienta, tostada por el sol, le recuerda, al cubrirse con desgarrado manto, á las hijas de los Reyes y Patriarcas; las hijas de Nazareth, volviendo de la fuente con las ánforas llenas, caminan con solemne paso, y los niños descalzos despiertan en el ánimo impulsos de adoración; las montañas de Galilea, monótonas, iguales, sin arrogantes penascos, se encorvan indistintamente como grupo de cenobitas sometidos á severa regla; por encima de estas formas postradas se alza solo el Thabor, modesto, accesible, presidiendo como una autoridad evangélica; cada camino, cada piedra, parece conservar una huella divina de Jesús; sus parábolas y sermones flotan por el éxtasis de aquel aire; el paisaje, sin distracciones, el pastor que sigue una manada de negríssimas cabras ó de ovejas, los camellos de la caravana que marchan con pensativa lentitud, dijérase que meditan, que van repasando grandes recuerdos, y que las cigüeñas, que á la hora del ocaso alzan el vuelo á bandadas, van á esparcirlos por la azul extensión de las lejanas soledades. Por las orillas del lago de Genesareth, en las que pacen los ganados, vaga, detrás de ellos, la melancólica: «aqueix estany blau verdós té l'ullada consirosa», segun nos dice el poeta; no se ufana en aquél la elegancia del cisne blanco, sino que se nutre el pelicano ceniciento, simbolo de abnegación y de ternura; y el Jordan, más copioso de prodigios y de memorias que de caudal, es refrigerio de sombra y de verdura, cantar de pájaros y rumor de agua «en medio del silencio y de la sed de tanta tierra muerta»; su corriente es violenta como el alma de un hijo del desierto. No acabaríamos nunca esta poética enumeración de imágenes, de bellezas, en que no he citado precisamente las que creo mejores, sino las primeras que me han venido á la pluma al hojear hasta la mitad del libro. Baste decir que en la otra mitad las hay magníficas, como en la descripción del Mar Muerto, ó en las *Montañas de la tristeza*, en que «la sequía se retuerce desesperada y el aire volador se muere como pájaro asfixiado sobre las piedras que el sol calcina». Por lo dicho se comprenderá que, á pesar de la modestia con que se presentan, las *Visiones de Palestina* de Costa y Llobera, son una obra literaria verdaderamente importante. La elegancia del volumen, muy bien impreso por la *Ilustración Catalana*, acaba de añadirle atractivos. R. D. PÉREZ. *El Diario de Barcelona.*

(*) de J. Pajol.

Cosas de niños

Higiene general

Sueño.—El recién nacido, diríase que ha venido al mundo para de continuo estar mecido en los brazos de Morfeo. Efectivamente, duerme el niño veinte y tres horas durante la primera semana de vida para ir progresivamente decreciendo á unas veinte hasta el sexto mes. Desde seis meses á un año, duerme de quince á veinte horas; de uno á dos años doce á quince y de dos á cinco años, diez á doce. **El dormir alimentado tanto como el comer,** parece frase, hecha para los niños en sus primeros años. La posición que debe guardar el niño en la cama, asunto que no puede descuidarse ya que espone á serios peligros, ha de ser siempre de lado y no de uno solo para evitar torceduras y deformidades de la columna vertebral. El niño boca arriba ó boca abajo, corre el peligro de asfixia por compresión de las vísceras sobre los más importantes vasos de la circulación. Cuando mayorcito el niño debe acostarse inmediatamente despues que haya cenado, pues efecto de la digestión se halla algo escitado y difícil le será conciliar el sueño, cuando haya comenzado aquella. La malísima costumbre de arrullar al niño con monótono canto para que se duerma, es vicio que conservará durante muchos años, haciendo necesario la presencia de la madre ó niñera, aun siendo ya crecido. Lo mismo diríamos del profundo silencio y de mantener *tiene encendida* durante el sueño; cuando haya comenzado aquella. La malísima costumbre de arrullar al niño con monótono canto para que se duerma, es vicio que conservará durante muchos años, haciendo necesario la presencia de la madre ó niñera, aun siendo ya crecido. Lo mismo diríamos del profundo silencio y de mantener

Paseos.—El aire libre vigoriza los pulmones y la acción solar pone en función la piel. Un baño diario de sol y al aire libre necesita el niño para crecer fuerte y robusto, resistiendo así los pequeños asaltos contra su salud, que en otras circunstancias, por su repetida frecuencia, pudieron acarrear graves trastornos. Hay que acostumbrar al niño á las impresiones y cambios atmosféricos para que se curte pronto contra estas inclemencias. Siendo el niño sano y la estación tibia se le sacará á la calle sin que corra peligro, al octavo día del nacimiento, siendo la duración del paseo, una á dos horas; cuando fuera la estación fría, se aguardará al decimoquinto día. Jamás se ensalzará bastante la conveniencia del paseo diario, que no deberá suspenderse más que cuando fuera el tiempo muy malo, y conviene saber sobre este punto que el niño robusto se defiende bien, se curte pronto contra las inclemencias atmosféricas. Se escogerán las horas de ser y próximas al medio día en verano, por la mañana en invierno, pues el aire de la noche mata á los niños por bronquitis. Se le llevará en brazos, convenientemente abrigado, mejor que en esos cochecitos, más cómodos si, para las madres ó niñeras, pero que impiden el libre movimiento del niño, no le protegen lo suficiente contra el enfriamiento, privan la acción directa de los rayos solares y exponen á un continuo traqueteo nada conveniente para un sistema nervioso asaz impresionable. EL DR. SEGUNDO

TERREMOTOS DE ITALIA

DOS SIGLOS ATRAS

Buscando en la historia enseñanzas del pasado, siempre provechosas para el presente y el porvenir de los pueblos, hemos dado con la copia de una carta impresa en catalán en la tipografía de Rafael Figueró, en esta ciudad, de Barcelona y escritas de Romaldia 6 de febrero de 1703, con este título: *Del finestros estragos que ha causat la continuació dels grans Terramotos en Roma y en altres parts de Italia*, y cuya noticia, en las presentes circunstancias, creemos interesará á nuestros lectores, á quienes suponemos también movidos, no por simple y pueril curiosidad, sino por espíritu más elevado y deseo de contemplar y comparar, á través de los siglos, sociedades, sentimientos y costumbres. Escribe así el que llamáramos ahora correspondiente de Roma, prefiriendo traducir literalmente para conservar al precioso documento todo su valor histórico y social: «Dia 14 de enero, á las dos horas me nos un cuarto de la noche, tuvimos un gran terremoto. En Roma, á Dios gracias, no causó mal alguno, pero en sus alrededores cuasi todas las edificaciones están derribadas. Posteriormente llegaron noticias de que casi todo el Estado Eclesiástico había sufrido, pereciendo dos

La última palabra es el SEROBIOL

DE LA CIENCIA

Suero reconstituyente con el que la tuberculosis, neurastenia, raquitismo y debilidad más rebeldes ceden á los primeros tuberculos. Ningún medicamento lo iguala.

Lo venden en el Centro Farmacéutico y Farmacias

mil súbditos del Padre Santo. También se supo que en el Reino de Nápoles, las provincias de Aguilá y la Pruzza, fronteras al Estado pontificio, habían quedado del todo destruidas, quedando en pié una sola casa. Pasa de quince mil el número de víctimas. En los días siguientes continuaron los temblores de tierra, experimentándose día y noche varias sacudidas, aunque de poca importancia. El día 2 de febrero, fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, á las once y media de la mañana, estando llenas de gente todas las iglesias de Roma, por celebrarse la bendición de las candelas, y hallándose yo en la del Sufragio de las Animas del Purgatorio, junto á mi casa, en el momento de alzar el sacerdote la Sagrada Hostia, dió principio un nuevo terremoto que duró un cuarto de hora largo y fué tan violento, que parecía imposible que las montañas no se derrumbaran en pedruzcos. Las casas romanas, á pesar de su gran altura, se conservaron en pie, pero todas han sufrido daño. Las iglesias han sufrido mas, y seis de ellas quedan sin esperanzas de reparación, pero no ha caído una sola. Nuestro Santo Padre (Clemente XI) se hallaba con el Sacro Colegio en la Capilla Paulina y, habiendo notado que los Cardenales se aprestaban á la fuga, ordenó que ninguno se moviera y arrojándose con los brazos en cruz, clamaba así derramando abundantes lágrimas. «Dios mio, salvad á mi pueblo que carece de culpa! Yo soy quien os he ofendido; descargad sobre mi cabeza vuestra justa ira y salvad al pueblo, que es inocente!» Y luego, dirigiéndose á los cardenales, les dijo: «Hijos míos, vayamos en seguida á la Iglesia de San Pedro, y rogémosle que interceda por nosotros.» Fueron todos á dicho templo, saliendo al paso un Penitenciario exhortándoles á que no entrasen, pues la gran bóveda amenazaba venirse al suelo. «No importa, respondí Su Santidad; demos ejemplo al pueblo, muriendo en la Casa del Señor.» Y entró con ademán resuelto y firme, permaneciendo una hora en oración y saliendo luego á bendecir á la muchedumbre, muda de asombro á la par que de terror. Aquella noche nos reunimos más de cien mil personas en la plaza de San Pedro y de Castello, las tropas con las banderas arrolladas y los tambores destemplados la caballería tocando las sordinas, las mujeres vestidas de luto, los soldados con las armas á la funerals, hasta que cesó el terremoto á los dos días, continuando de vez en cuando alguna sacudida. El sábado, día 3, dos horas despues de media noche, oyeron los vecinos llamar al mismo tiempo á las puertas de sus casas, anunciando un nuevo terremoto y que sólo se salvarían los que volvieran á dicha plaza. Puede considerarse el espanto con que todos, gente del pueblo, nobles, prelados y cardenales, á medio vestir, salieron otra vez en tropel hacia la plaza. Cada uno procura salvarse, huyendo de la ciudad amenzada. La campaña está llena de barracas improvisadas. En las calles y plazas se celebran continuamente procesiones de rogativas y se predica al aire libre día y noche. Han sido prorrogados el Jubileo y las Misiones. Todos los sacerdotes pueden predicar y todos los confesores absolver en todos los casos. El único consuelo es ver al Sumo Pontífice, recibir la bendición apostólica y subir de rodillas la Escala Santa. Mañana, miércoles, se celebra una procesion general con el Papa á su cabeza, descalzo y con una cuerda al cuello, según se anuncia. Se visitará la iglesia de N. S. Transtiberina, en acción de gracias por haber salvado á Roma. Las habitaciones particulares de Su Santidad están cuarteadas, amenazando ruina y todos le aconsejan que las abandone, pero él se resiste repitiendo: «En ellas he de morir». Sus deudos habitan, por su consejo y orden, fuera de Roma. Ayer los Religiosos de San Francisco de Ripa salieron en procesion á San

Pedro, todos descalzos, con una cuerda de esparto al cuello y una corona de espinas en la cabeza. Los superiores arrastraban una pesada cruz sobre las espaldas y gruesas cadenas de hierro. Es indudable que morirán muchos á consecuencia de los terremotos, pues no se ven más que cortejos fúnebres. Y si el terremoto se repite, dado el estado en que han quedado los edificios, es inevitable la ruina de Roma. Ademas de esta correspondencia en que el cronista se limita á serlo como testigo presencial, se imprimió y publicó otra en que más al por menor se describen los hechos con las consideraciones á que se prestaba la piedad de nuestros antepasados, bien dignas de ser reproducidas y meditadas. J. P. DE L.

Crónica

de la Semana Social de Valencia.

Forma un tomo en 4.º de 502 páginas de nutrido texto y dos de fotograbados. La variedad de los temas y la autoridad de los profesores, hacen de este volumen un libro de consulta de gran utilidad para los aficionados á las cuestiones sociales y los propagandistas de Obras. En esto se confirmarán nuestros lectores con sólo fijarse en el siguiente índice: Prólogo.—Discurso inaugural, por el ilmo. Sr. Dr. D. Juan J. Laguarda y Fenollar, Obispo de Jaén.—*Cuestiones agrarias*: El Colonato en España, por D. Francisco Morán.—La agricultura y el Estado, por D. Rafael Marín Lázaro.—Las Cajas rurales y el Estado, por don Luis Chaves Arias.—Los Sindicatos agrícolas, por D. Innocencio Jiménez.—La Acción social Católica en Navarra, por D. Antonio Yoldi.—Los Pósitos y el Crédito agrícola en España, por el Excmo. Sr. Conde del Retamoso.—El Crédito agrícola y sus frutos en Navarra, por don Victoriano Flamarique.—*Cuestiones obreras*: Uniones profesionales, por D. José de Posse y Villelga.—Las huelgas, por D. Miguel Mestre.—Organización de los obreros católicos en Alemania, por el R. P. José M.ª Campoamor, S. J.—Organización del trabajo. Sinopsis de legislación obrera, por don Manuel Simó.—El Seguro en su aspecto social. Seguro de accidentes del trabajo, por D. José Mañuquer y Salvador.—*Asuntos diversos*: La pequeña propiedad, por D. Rafael Rodríguez de Cepeña.—Las leyes españolas y las obras de acción católico-social, por don Manuel Oller Alía.—La Democracia cristiana por don Amando Castroviejo.—El porvenir de la marina mercante española, por don José María Zumalacárregui.—La Acción social de la mujer española, por la Srta. María de Encarni.—De los impuestos é impuesto progresivo, por el R. P. Antonio Vicent, S. J.—Discurso de clausura, por el Excmo. Sr. D. Remigio Gandasegui, Obispo de Dora, prior de las Ordenes militares. La *Crónica*, editada con gran esmero, se vende á 5 pesetas en las principales librerías. Enviando 5,25 pesetas á la Administración de *La Pas Social*, imprenta de Salas, Zaragoza, se recibe certificada. Advertimos á los que se inscribieron en la Semana Social de Valencia, que si quieren recibir con toda seguridad la *Crónica*, deben enviar prontamente un selo de 25 céntimos á la imprenta de Salas Zaragoza, para remitirse certificada.

INFORMACION

Casa Cuna del Niño Jesús

La junta directiva invita á las señoras Vocales y á todos los suscriptores y bienhechores del Asilo, á que asistan al festival que, presidido por el Prelado y amenizado por la música de los pequeñuelos de la Casa de Misericordia, tendrá lugar mañana de las 12 á las 2, en la sagrada de Santa Catalina.

FOOT-BALL

«L'Arlessienne»

El Alcalde de Palma, hace ya varios días, recibió una carta del club francés de foot-ball «L'Arlessienne», solicitando entablar relaciones con alguna sociedad palmesana que pudiera disponer de un team.

El Alcalde cumplió gustoso el encargo, visitando, al efecto, al presidente del «Veloz Sport Balear». A este señor le expuso la autoridad municipal los deseos de «L'Arlessienne».

«L'Arlessienne» es un club de foot-ball compuesto de estudiantes franceses de la Facultad de Medicina y que cada año, aprove-

¡Gloria, gloria á Dios en las al-

chando las tradicionales vacaciones de Pascua, verifican alguna excursión por el Mediterráneo.

Este año desean venir á Palma y como que, para resarcirse de parte de los gastos que ocasiona sus viajes, suelen organizar algún partido de foot-ball en cada población que visitan, indicaron su proyecto al presidente del «Veloz».

«L'Arlessienne» hacía, además, en su carta algunas otras indicaciones, con todas las cuales ha estado conforme la Junta directiva del «Veloz», y así lo ha escrito al club francés.

«L'Arlessienne» vendrá á Palma en las próximas fiestas de Pascua.

PEPE POLINS.

Un incendio

Hace algunos días se declaró un incendio en el pajar de la casa que Mateo Adrover habita en la populosa villa de La Puebla.

El fuego, desde un principio, tomó grandes proporciones, no pudiendo ser sofocado hasta después de varias horas de incesantes trabajos.

El fuego redujo á cenizas toda la paja que contenía dicho depósito, derrumbándose además, el techo del mismo.

Por fortuna, no se lamentó ninguna desgracia personal. Créese que el hecho fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unas 60 pesetas.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones á Escuelas de niños vacantes en esta provincia de Baleares se reunirá el día 27 del actual á las 8 de la mañana en este Instituto General y Técnico para dar principio á los ejercicios de oposición á las mencionadas escuelas, debiendo tener presente los señores opositores que en la espresada reunión podrán completar la documentación respectiva aquellos que hasta entonces la tuvieron incompleta.

Dos reales órdenes

Se han publicado las siguientes:

«Visto el escrito que dirigió á este ministerio el director general de Carabineros en 2 del actual, interesando se le autorice para conceder el anticipo de dos pagas á los oficiales de la escala de reserva de dicho cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la real orden de 18 de diciembre último (L. C. núm. 241), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga extensiva dicha real orden á los oficiales de las referidas escalas de los cuerpos de carabineros y de la guardia civil».

«Accediendo á los deseos manifestados por los cuerpos de artillería é ingenieros, acerca de la organización de un colegio para huérfanos de los generales, jefes y oficiales de ambos cuerpos, sirviendo de base el actual existente de Sta. Bárbara, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el reglamento por el cual ha de regirse la asociación del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando para dichos huérfanos».

Servicios de la Benemérita

La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado á dos sujetos por corta de varias ramas de olivo en el predio Son Fiol.

—La de Algaida ha denunciado á un individuo por infracción de Reglamento y policía de carreteras.

El Gobernador le ha impuesto la multa de 10 pesetas.

Concursos

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas del Estado aprobado por real decreto de 18 de Octubre de 1901 la Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, bajo las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor, español ó hispano americano, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-bibliográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales, ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor, español ó hispano americano, que preste en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de espe-

cial; análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará á medida que las cantidades presupuestas para este objeto lo consientan. El autor tendrá derecho á 200 ejemplares de su obra.

De Selva

De conformidad con las disposiciones de nuestro Ilmo. Prelado en su Circular sobre las víctimas de los terremotos de Italia, el diez y nueve de los corrientes celebróse, en nuestra parroquia, solemne funeral en sufragio de los que perecieron en aquella catástrofe; y á beneficio de los desgraciados supervivientes, previa oportuna y conmovedora plática de nuestro Sr. Párroco, recojéronse limosnas, durante la celebración de las misas rezadas y en la oferta de la misa mayor del día de S. Sebastián.

Terminado el Oficio, en pública rogativa se cantaron las letanías de todos los Santos con las preces consiguientes.

Previamente invitadas las Autoridades locales, asistieron á aquellos actos, con extraordinaria concurrencia de fieles, testimoniando todos su piedad y caridad.

Las limosnas colectadas suman 122'36 pesetas, según manifestación de nuestro Sr. Párroco, cuya cantidad será entregada por el mismo al Rdmo. Sr. Obispo, con destino á nuestros hermanos necesitados.

Celebróse también con la suntuosidad tradicional la fiesta de S. Sebastián, costeada, como siempre, por la piadosa y hacendada familia de Son Bonet.

Por su antigüedad y esplendor ha sido siempre, después de la de S. Lorenzo, la más popular de nuestras fiestas, y se ha considerado como segundo Patrón del pueblo; como la del Titular se anuncia á son de tambor y con repique general de campanas; preceden solemnes Completas, y por la esplendor del culto, la magestad del canto litúrgico, y por la extraordinaria concurrencia de fieles y asistencia oficial de las Autoridades locales, ocupa lugar preferente entre nuestras fiestas populares.

Recompense el Santo la prodigalidad de tan benemérita familia y con ella nos ampare y defienda de toda calamidad y contagio material y moral.

Selva 21—I—909.

Los damnificados de Italia

La Viuda de Sitgar, 5; Varios alumnos Escuela de Comercio, 4; don N. T., 1; don M. B., 2; don T. M., 1; don N. N., 1; don N. N., 2; don Damián Frontera, 2; don N. N., 2; don Pedro Gaya, 6; don Francisco Canedo, 1; don Francisco Font, 1; don Guillermo Pou, 1; don Rafael Vanrell, 5; don N. N., 1; don Joaquín de Puigdorff, 5; don Mariano Canals, 3; Señora Viuda de Cerdó, 4; don N. N., 1; don Luis Ramis de Aireflor, 3; Señora Marquesa de la Cenia, 10; don Gabriel Simonet, 1; don Cayetano Gomila, 20; don G. C., 23; Dr. Alvarez, 5; Señores Fondevila y Alomar, 2; don G. C., 1; don Miguel Gibert, 3; don Miguel Matas, 2; don G. C., 1; don Gabriel Coll, 4; don José Borrás, 1; don Jaime Roig, 1; don B. Ll., 20; don Pablo Taronji, 1; Señorita C., 1; don Pedro Cetre, 2; don M. G., 1; doña Magdalena Nicolau, 2; don Maximino Chuvi, 1; don F. O., 6; don Antonio Ferrer, 1; don Hilario Fuster, 2; Oñcinas de Minas, 2; don José Feliu, 2; don Eugenio Molina, 1; don P. S., 1; don Rafael Rosselló Alemán, 10; don Manuel Salas, 10; Saltnera Española, 5; doña Cristina Villalonga, 1; don Leonor Seguí, 1; don J. Cortés, 1; doña Josefa Pastor, 3; Señor Administrador de Aduanas, 2; don Jaime Ripoll, 5; doña Juana Marques, 5; doña Mariana Eutero, 1; doña Catalina Mener, 1; don Comodoro P. anas, 5; don Bartolomé Gaya, 1; Casa Llofríu, 1; don Rafael Pons, 5; don Antonio Roca, 1; Hijas de G. Lassall, 2; don Manuel Bonet, 5; don Antonio Cia, 1; doña Concepción de Fajardo, 1; don Nicolás Siquer, 5; don José Aguiló, 4; don S. A., 2; Señores Juncosa y Mancelo, 1; don N., 1; don Rafael Martín, 1; don Antonio Villalonga, 1; Señora Viuda de Mateu, 1; don F., 1; don José Casanovas, 1; don Francisco Estades é hijo, 120; doña M. V., 2; don Gabriel Carbonell, 1; doña Francisca Ballester, 1; don M. Moll, 150; don Fernando Cortes, 1; don A. K., 1; don Miguel Pujadas, 2; don Cayetano Aguiló, 1; don Bernardo Ferrá, 1; don Pedro Serra, 1; don M. P., 1; doña Francisca Aguiló, 5; don Miguel Costa, 1; don M. N., 2; doña Catalina Verd, 5; don Bartolome Trias, 1; Varios donantes, 720; Circuito Ciclista, 10; Reai Club de Regatas, 10; don Francisco Ribot, 1; don Manuel Vidal, 1; don N. N., 1; Un Extranjero, 5;

doña Catalina Ferrer, 5; Señor Director de la Sociedad Alumbrado por Gas, 5.

Suma del total, 1.173'15 pesetas.

Adeducir: pagado por misas en sufragio de las víctimas, ptas. 5.

Líquido ptas. 1.168'15 que se han repartido en la forma siguiente:

Al señor Cónsul de Italia pesetas 778'77.

A las familias de los naufragos pesetas 389'38, más los siguientes donativos recibidos exclusivamente para los naufragos:

Superior del Convento del Sagrado Corazón de Jesús pesetas 5.

Reverendo Párroco de Santa Cruz, ptas 10.

Varios alumnos de la Escuela Superior de Comercio, pesetas 3'02.

Total de lo recaudado para los naufragos, ptas. 407'40, que se han repartido en la forma siguiente:

A la familia de Juan Servera, pesetas 75.

A la familia de Bernardo José, ptas. 110'80.

A la familia de Antonio José, ptas 110'80.

A la familia de Gabriel Planis, pesetas 110'80.

Total pesetas 407'40.

Ayer tarde una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Comercio acompañados del señor Director de la misma y del Catedrático don Zacarías Herrero pasaron á visitar al señor Cónsul de Italia haciéndole entrega de la cantidad recaudada para el socorro de las víctimas de los terremotos ocurridos en Italia. Luego se trasladaron al Molinar y en presencia del cura Párroco de dicho caserío entregaron á las familias de los naufragos las cantidades correspondientes.

Ayer se celebraron en la parroquia iglesia de San Jaime las dos misas que teníamos anunciadas en sufragio de las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria y del naufragio del falucho «Beata». Asistieron al acto los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Comercio, las familias de los naufragos del «Beata» y regular número de fieles.

TEATRALES

Lírico

La función á beneficio del primer actor y director de la Compañía, don Ricardo Güell, que tuvo lugar anoche, se vió muy concurrida.

El beneficiado obtuvo nutridos aplausos del público en diferentes ocasiones de la función, viéndose obligado ha hablar para agradecer las demostraciones de agrado por su esmerado trabajo.

La función tuvo sus salpicaciones sicalipsis.

Asistencia Palmesana

Mañana debutará en este teatro la Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Antonio Moreno y el maestro director y concertador Agustín Laseca.

Figura en la misma el primer actor Antonio Portillo y las primeras tiple María Reparaz y Carmen Raya.

Las multas de los Gobernadores

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular acerca de las multas impuestas por los mismos:

«Cuando no pueden dejar lugar á duda los preceptos terminantes, claros y precisos de la ley de 29 de agosto de 1882 que, al atribuir á los gobernadores civiles la facultad de imponer multas y reconocer y regular el derecho de los multados á recurrir en alzada ante este ministerio, establecen el principio de que las resoluciones de los gobernadores una vez adoptadas no son susceptibles de modificación alguna y que sólo á este ministerio corresponde rectificarlas ó revocarlas; es lo cierto que no suele interpretarse así en todos los casos; y que algunas autoridades gubernativas entienden, con error, que está en sus atribuciones el alterar sus propios acuerdos, y con el fin de que tal equivocado criterio no prevalezca y se mantenga con invariable y sostenida firmeza el imperio de la ley; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien se declare: Que los gobernadores civiles carecen de atribuciones para anular, rectificar ó modificar los acuerdos que adoptan aplicando las facultades que les atribuye el artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, los cuales sólo pueden ser revocados por este ministerio resolviendo recursos de alzada ó de queja contra aquéllos se interpongan, y que de todas las resoluciones que adopten los gobernadores civiles, haciendo uso de dichas facultades, se da cuenta á este ministerio el mismo día del acuerdo, remitiendo también, el día en que se hagan efectivas las multas, la parte del papel del timbre que acredita haberse satisfecho.»

DE ARTE

Dos cuadros de Quirós

El notabilísimo pintor argentino, Cesáreo de Quirós, acaba de presentarnos dos nuevas muestras, muy gallardas por cierto, de sus grandes facultades pictóricas: nos referimos á los dos cuadros expuestos anoche en el salón del Círculo de Bellas Artes.

Representa el uno el interior de nuestra Catedral Basílica; es el otro el retrato del acaudalado propietario y buen amigo nuestro D. Ricardo Roca.

El de la Catedral es un cuadro de mucho ambiente. Todo el misticismo, todo el dulce misterio de nuestra gigantesca Basílica, palpita en la azulada penumbra, bajo las sublimes naves, allí, en parte, reproducidas.

El estudio de luces es á nuestro entender perfecto. La arrebolada luz de la tarde que declina, tamizada por los policromos ventanales de la capilla de la Trinidad, la que penetra por los grandes roseones, el rayo que se proyecta y se pulveriza sobre las frías losas del pavimento, notas son todas ellas muy bien interpretadas.

El segundo término, formado por la nave de la izquierda, por la que se extienden las primeras sombras, pero en donde se adivinan todos los detalles, constituye también un gran acierto.

Y sobre todo, de este cuadro cabe repetir lo que ya apuntábamos al tratar de otro del mismo autor, que reproduce la parte externa de nuestra Basílica: Quirós ha sabido plasmar en la tela ese algo indefinible, que caracteriza a nuestra Catedral.

El retrato del señor Roca, es algo más que un buen retrato, es un hermoso cuadro.

Quirós, que para el cultivo de este difícil aspecto del arte pictórico, reúne excelentes condiciones, ha reproducido en la tela, como tiene por costumbre hacerlo, no sólo los rasgos físicos del retratado, sino también los rasgos morales, y esto se observa en los más nimios detalles.

La posición y la factura de la mano izquierda, uno de los detalles más felices del cuadro, y la postura, en general, del retratado confirman nuestro aserto.

Pero además el artista ha comprendido que en el caso presente no pintaba para sí, como cabe observar en otros retratos de los que en Mallorca ha expuesto, y de aquí que se haya esmerado también en hacer un cuadro bonito, agradable, y lo ha conseguido.

La entonación roja del fondo y del mobiliario, es de una elegancia exquisita.

En síntesis, á nuestro entender, los dos cuadros últimamente pintados por Quirós constituyen dos nuevos triunfos para el artista.

Una novedad ofrece el retrato: que llevará cristal, según la moda introducida por los ingleses, para los retratos al óleo.

Tuvimos ocasión de poderlo admirar así presentado; y así hubiera sido expuesto en Bellas Artes á no tropezar con ciertos inconvenientes motivados por los juegos de luz.

Juzgamos la innovación muy acertada por lo que á los retratos atañe, pues el cristal contribuye en cierta manera á una mayor entonación.

Además de los cuadros expuestos al público, tuvo Quirós la bondad que le agradecemos profundamente de enseñarnos algunas telas de las muchas que ha pintado durante su excursión artística por tierras de Mallorca.

Telas todas ellas pleróticas de luz y de vida, y que ofrecen un nuevo aspecto del temperamento artístico del pintor argentino.

Quisiéramos disponer de tiempo para detallar algunas de las citadas telas, pero en la imposibilidad de hacerlo, diremos únicamente que en ellas admiramos las difíciles transparencias de las calas polensinas en días de calma; la espiadada vegetación de Dayá, flores y plantas delicadamente interpretadas y un conjunto de detalles que confirman el mérito y la valía del autor.

En la Audiencia Vista

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Julián Díaz, acusado del delito de injurias á un agente de la autoridad.

El abogado fiscal sustituto, don José Feliu, que representó al ministerio público, pidió para el procesado la pena de dos meses y medio de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado D. Miguel A. Riera, solicitando de la Sala la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suspensión

Ayer se suspendió en esta Au-

Tos, Bronquitis, Tisis. Emulsión Angier (PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS). SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES. La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Sres Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.

GAS Y ELECTRICIDAD Lámparas é Instalaciones Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

diencia, por enfermedad del procesado, la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de La Catedral contra Pedro Campaner, acusado del delito de lesiones.

Esta causa se verá en nuevo señalamiento.

Visita

Por una comisión de magistrados se ha girado esta mañana la reglamentaria visita general de c. r. zales á los presos de este partido.

Del mar

Para Ibiza y Valencia salió ayer el vapor correo «Isleño».

—La polacra goleta «Nueva Teresa» ha salido esta mañana para Andraitx.

—Ayer llegó á este puerto, procedente del de Spezia (Italia), el bergantín goleta italiano «Amelia».

—También llegó la balandra «María Luisa», procedente de Barcelona.

En la Casa de la Villa

Por la Alcaldía se cita á los mozos Andrés Cabrer Sancho, natural de Porreras, y á Luis Amengual Durán, natural de Martorell.

Sesión

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Obras y Empeдрados.

Los reunidos resolvieron varios expedientes de trámite que carecen por completo de interés.

Suspensión

Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En su consecuencia, la reunión se verificará el próximo lunes.

Notas de sociedad

De viaje

Para Ibiza marcharon ayer en el vapor correo «Isleño», D. Luis Pujol, D. Lorenzo Miró y D. Juan Torres.

En el mismo vapor salieron para Alicante D. Guillermo Malbertí, D. José Bestard, D. Fernando Vallés, D. Juan Orri y D. Eusebio Aznal.

Ha salido de Barcelona para Buenos Aires, donde ha sido contratado para dirigir una compañía de ópera, nuestro amigo y paisano el joven profesor D. Francisco Morey.

La fiesta del Rey

Hoy celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Por este motivo, en los edificios públicos ondea la bandera nacional y en los consulados extranjeros la de sus respectivas naciones; algunas fachadas aparecen con coisaduras, las fuerzas de esta guarnición visten de gala y la batería de San Pedro hará las salvas que de ordenanza le corresponden.

Esta mañana ha tenido lugar la recepción de costumbre en el palacio de la Almudaina.

El Capitán general de estas islas ha recibido los siguientes telegramas del Ministro de la Guerra:

«S. M. el Rey inspirándose en su alta benevolencia, desea que con motivo de su Santo el próximo día 23 sean levantados todos los correctivos de arresto que por faltas leves se hallen sufriendo los individuos del Ejército.»

«Con motivo de ser el día 23, Santo de S. M. el Rey, sírvase V. E. disponer que en dicho día se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á cabos y soldados de la guarnición con cargo al fondo de material de los cuarteles.»

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA

La Sagrada Familia, Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio de Vixxa dedicadas á su Titular: Exposición de las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo en honor de Santa Paula: Exposición á las seis misas rezadas cada media hora; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, solemne Trisagio con sermón que durará en los tres días R. P. Luis Casas, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

En Santa Eulalia, fiesta que anualmente dedica á sus Patronos Jesús María y José, el Círculo de Obreros Católicos: A las ocho misa de Comunión general para los señores Socios y demás personas que deseen asociarse á tan piadoso acto. Durante la misa se cantarán algunos motetes; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. Bartolomé Juan Coll, Pbro. y Vrio. de Son Rapití, terminando la función con el canto del Te-Deum.

En San Francisco, á las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde á las cinco y tres cuartos exposición de S. D. M. Corona y plática por el Rdo. P. Juan A. García. Después de la reserva se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta del Bto. Ramon Lull.

En el Socorro, á las siete y media misa de Comunión general para los Cinturados y Cofrades de la Consolación y Correa; por la tarde á las seis Rosario, exposición, sermón y reserva.

En San Felipe Neri, fiesta de Santa Victoria, á las diez, Nona y Misa solemne de la Santa con sermón por el Rdo. P. Ramón Selas, S. J., á las cuatro Visperas solemnes, plática adoración de la reliquia de la Santa al anochecer, meditación y canto del Trisagio.

Advertencia: Durante todo el día de la fiesta pueden ganarse en dicha iglesia las Indulgencias de los Santos Altares.

La novena de San Blas, obispo de Sebaste, empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, á las doce, después de una misa, y al anochecer después del Rosario.

En San Jaime, al anochecer, después del Rosario, con sermón por el R. P. Juan Recoilons, S. J., venido expresamente para predicar «esta novena», y acto seguido las devociones acostumbradas. El día 25, á las once, empezará otra novena, cantada por coro de niños, perteneciente á la Catedral de Angélica.

En San Juan, á las siete y media con meditación durante una misa (día 25).

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

